

BALTANÁS CEREALES Y ABONOS, S.L., adaptándose a las necesidades de Calidad y Productividad exigidas por un mercado cada vez más competitivo, dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, descrito en el Manual de Calidad y desarrollado en el Manual de Procedimientos, en conformidad con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, aplicable al proceso de recepción, almacenamiento y comercialización de cereales y [fertilizantes](#).

BALTANÁS CEREALES Y ABONOS, S.L. asume el compromiso y la responsabilidad principal de promover y difundir la filosofía de la Calidad Total, así como la Gestión de la Calidad para conseguir productos seguros y legales que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes, de acuerdo con el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ✚ El objetivo principal es la Satisfacción del Cliente.
- ✚ Cumplir con la obligación de producir y comercializar productos seguros [y que cumplan los requisitos legales aplicables](#), así como su responsabilidad frente a sus clientes.
- ✚ Será en todo momento respetuoso con el medio ambiente.
- ✚ La Dirección se compromete a condicionar las estructuras físicas y de personal para la obtención de los objetivos.
- ✚ La Calidad es susceptible de una mejora continua. Los fallos deben utilizarse para aprender, prevenir y eliminar el origen y las causas que los han generado.
- ✚ La Calidad exige la colaboración y participación de todos los niveles y para ello la información, comunicación y formación son indispensables.
- ✚ Garantizar la clara definición y documentación de los puestos de trabajo, la responsabilidad y los flujos de información de todo el personal.
- ✚ Asegurar que todos los empleados conocen sus responsabilidades y de que existen mecanismos para controlar la eficacia de su actividad.

La Dirección asegura que su Política de Calidad y Seguridad Alimentaria está disponible, [publicada también en la página web de la Organización](#), se comunica, es entendida y aplicada por todo el personal y las partes interesadas pertinentes; y ha establecido mecanismos de evaluación, control y seguimiento, mediante la realización de auditorías que verifican que el Sistema de Calidad mantiene su eficiencia y adecuación.

Baltanás (Palencia), 12 de diciembre de 2.018

Fdo.: Enrique Palomo Barcenilla
(Dirección)